

CATEDRAL MAGISTRAL FRAY VICENTE RUBIO, O.P.,
SOBRE HISTORIA COLONIAL

«Monteros y maroteros: una mirada a los orígenes de los campesinos dominicanos»¹

RAYMUNDO GONZÁLEZ

Agradezco al señor Coordinador-rector de este Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Arq. Esteban Prieto, por la amable invitación que me hizo, por la cual estoy frente a ustedes esta noche, al señor Rector de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, al Arq. Pérez Montás y a S.E. Reverendísima Mons. Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, a quien fray Vicente Rubio profesó gran admiración y respeto.

Es un honor para mí hablar esta noche desde esta Cátedra Fray Vicente Rubio, O.P., quien como maestro, historiador e investigador, fue propulsor aventajado de los estudios sobre nuestra historia colonial y del conocimiento crítico de sus fuentes, y con quien tuve la dicha de aprender y trabajar durante varios años en este mismo Centro de Altos Estudios.

El ganado europeo en la Española

Cristóbal Colón fue el primer gobernador de la isla Española o de Santo Domingo,² cargo que ejerció por nombramiento de los monarcas españoles con el flamante título de Virrey de las Indias. Entre las previsiones que tomó como gobernador para la población del nuevo territorio, estuvo la de embarcar en las islas Canarias varios ejemplares de ganado mayor y menor, entre los cuales se encontraban équidos, bovinos, caprinos y cerdos, además de aves de corral. Y fue previsión porque ya

¹Conferencia leída el 29 de marzo de 2012.

²Haití es el nombre aborígen de la isla.

había advertido su falta en estas tierras desde los primeros días de su descubrimiento.³

Con tales animales, llegados en el segundo viaje de Colón, se inició la ganadería doméstica en el Nuevo Mundo. Lo que sucedió poco después resulta casi increíble, pues el ganado se adaptó tan bien al nuevo ambiente que se multiplicó sin cesar, tanto en los corrales como en los campos abiertos adonde se refugiaron los que se escapaban a sus dueños o quedaban abandonados a causa de las guerras y enfrentamientos durante la conquista. Así surgió el ganado cimarrón o alzado, el cual será una constante en la vida colonial de la isla de Santo Domingo.

Varios cronistas se refieren al prodigioso crecimiento del ganado. Francisco López de Gómara refiriéndose a la Española lo resume brevemente:

«No había en esta isla animales de tierra con cuatro pies, sino tres maneras de conejos, o por mejor decir ratas, que llamaban hutías, cori y mohuy; quemis, que eran como liebres y gozquejos, de muchas colores, que ni gañían ni ladraban. Cazaban con ellos, y después de gordos comíanse-los. Hay agora toda suerte de bestias que sirven de carga y carne. Han multiplicado tanto las vacas, que dan la carne a quien desuella el cuero, y el deán Rodrigo de Bastidas tuvo de una sola vaca ochocientas reses en veinte y seis años; paría cada año cinco, y los más dos becerros. A los diez meses conciben las novillas, y aun las potrancas hacen lo mismo. Los perros que se han ido y criado en los montes y despoblado, son carniceros más que lobos, y hacen mucho daño en cabras y ovejas.»⁴

Asimismo, Gonzalo Fernández de Oviedo, expresa:

...«habiendo venido en nuestro tiempo las primeras vacas de España a esta isla, son ya tantas, que las naves tornan cargadas de los cueros dellas; e ha acaescido muchas veces alancear trescientas e quinientas dellas, e más o menos, como palce a sus dueños, e dejar en el campo perder la

³*Diario de Colón*. (Prólogo de Gregorio Marañón), Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1968, p. 37. Martes 16 de octubre: «Bestias en tierra no vi ninguna de ninguna manera, salvo papagayos y lagartos. Un mozo me dijo que vio una grande culebra. Ovejas ni cabras ni otra ninguna bestia, vi; aunque yo he estado aquí muy poco, que es medio día; mas si las hubiese, no pudiera errar de ver alguna».

⁴Francisco López de Gómara, *Hispania Victrix. Historia general de las Indias*, en: *Historiadores primitivos de Indias*, tomo I, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles (tomo XXII), p.176.

carne, por llevar los cueros a España. (...) Yo digo lo que he visto en esto de los ganados (...). Deste ganado vacuno e de puerco se ha hecho mucho dello salvaje; y también de los perros e gatos domésticos que se trujeron de España, hay muchos dellos bravos por los montes.»⁵

La misma abundancia de ganados observó en la primera mitad del siglo xvii en la isla Española el médico holandés Alexander Olivier Exquemelin, quien la describe del modo siguiente:

«La isla Española no solamente está dotada de gran abundancia de frutos silvestres y un suelo fértil, propicio para todos los cultivos, sino que además abundan en ella los animales, tales como los caballos, las reses y los puercos cimarrones. Estos animales son una rica fuente de alimento y contribuyen a dar aliento al comercio de la isla.»⁶

Ganado cimarrón y esclavos cimarrones

El ganado cimarrón continuó multiplicándose a lo largo del siglo xvi. Junto a los puercos, había reses y caballos cimarrones.

También a los esclavos que se alzaban en procura de su libertad se les dio entonces el adjetivo de cimarrones. Estos esclavos, procedentes de la zona más occidental de África, habían comenzado a llegar masivamente a la Española desde la segunda década de dicho siglo,⁷ tanto para la explotación aurífera como para la explotación agroindustrial del azúcar, convertido en uno de los principales productos del comercio colonial.⁸ Las haciendas azucareras tenían importantes dotaciones de esclavos que debían alimentar con carne. Para ello y para el trasiego de las cañas, la leña y el azúcar se requería de animales de tiro. De modo que también tenían un grupo

⁵Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, tomo I, (BAE vol. CXVII) Madrid, Atlas, 1959, p.78.

⁶Alexander Olivier Exquemelin, *Los piratas de América*, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1979, p.47.

⁷Sobre las importaciones de esclavos africanos en los siglos XVI Y XVII, véanse: Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1977; Esteban Mira Caballos, «Las licencias de esclavos negros a Hispanoamérica (1544-1550)», *Revista de Indias*, Vol. LIV, No. 201, 1994, pp.273-297; Carlos Esteban Deive, *La esclavitud del negro en Santo Domingo (1492-1844)*, 2 tomos, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1980.

⁸Véase el reciente y documentado estudio de: Genaro Rodríguez Morel, *Orígenes de la economía de plantación de La Española*, Santo Domingo, Editora Nacional, 2012.

de esclavos dedicados al pastoreo de estos animales. La existencia de ganado cimarrón fue también un aliciente para escapar de la esclavitud y vivir a la manera de los monteros.

Monteros y montería en Santo Domingo desde el siglo XVI y XVII

La previsión colombina resultó útil no solo desde el punto de vista de la alimentación, sino para las expansiones cotidianas de los colonos españoles en las nuevas tierras, pues como refiere el cronista Oviedo en el *Sumario de la natural historia de las Indias* hubo también abundancia de puercos que pronto se tornaron salvajes en las Antillas:

«Puercos monteses se han hecho muchos en las islas que están pobladas de cristianos, así como en Santo Domingo y Cuba y Sant Joan y Jamaica, de los que de España se llevaron.»⁹

Por eso no es de extrañar que tan temprano como en 1508, una real cédula dirigida al gobernador Nicolás de Ovando se refiera a la práctica de la montería en la isla Española en los términos siguientes:

«XIII.- Ansimesmo los dichos procuradores me soplicaron mandase que la montería de los puercos que ay en la Isabela Viexa, e en otras partes de la dicha Ysla, fuesen comunes a todos los vecinos d'ella, e que non se guardase nin vedase, porque d'ello venía más provecho a la dicha Ysla; e Yo, por facer bien e merced a los pobladores d'esa dicha Ysla, e porque thengan provecho e algund pasatiempo para su recreaçion, élo abido por bien; por ende, Yo vos mando que dexades e consyntáis que los dichos puercos sean comunes a todos los vecinos e moradores, e a los que en ella resyudiesen; e que non se vede nenguna, ecebtó si vos quysiéredes guardar algund pedazo de tierra, que sin dapno de nadie lo podiéredes guardar, que sea para vuestro pasatiempo e de los que ay tobiéreden mis cargos.»¹⁰

⁹Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la historia natural de las Indias*, en: *Historiadores primitivos de Indias*, tomo I, p.488.

¹⁰Fray Vicente Rubio, O.P. *Cedulario de la Isla de Santo Domingo. Gobierno de Nicolás de Ovando*, tomo 2, Santo Domingo, Archivo General de la Nación / Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, 2012 (en prensa).

Sin embargo, las noticias más tempranas que proceden de la Isabela,¹¹ que fue la primera villa europea en la isla fundada a fines de 1493, dicen algo más: que la montería era ya un buen negocio. Así, se comprende mejor la petición que hacen al Rey los procuradores de la Española, a que se refiere la cédula citada, si se tiene en cuenta que en 1503 la corona había arrendado la montería de puercos salvajes en dicho sitio de la Isabela Vieja en 2,000 pesos.¹²

Por la demanda de cueros desde la península los animales salvajes de los montes se convertían en mercancías en el contexto de la economía colonial. De manera que la exportación de corambre fue una actividad importante desde el punto de vista comercial, como ya dejó expresado el cronista Oviedo cuando se refería a que la carne se dejaba perder por el interés que se tenía en los cueros. Una idea del negocio que implicaba la cantidad de ganados y cueros de la Española la da la referencia que hace Pierre Chaunu cuando al referirse a las pieles sacadas en 1584 describe el hecho como «la gran punzada», pues en ese solo año se habían exportado casi 50,000 cueros hacia la metrópoli.¹³

Por otra parte, en la segunda mitad de dicha centuria Juan de Castellanos en descriptivos versos mostró la importancia de la montería como negocio («caudalosa granjería») y aun su carácter integrador de diferentes grupos sociales, lo que es más importante.

¹¹Refiriéndose al abandono de La Isabela, escribe Consuelo Varela: ... «solo las pias de cerdos, al parecer muy numerosas en la zona, se atrevían a pasearse por sus despopuladas calles y apenas las partidas que se organizaban para montearlos osaban aparecer de vez en cuando con el único propósito de cazar algún que otro puerco que llevarse a sus hambrientas bocas». Consuelo Varela, *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2010, pp.470-471.

¹²Juan Gil, «Las rentas de Cristóbal Colón», en: *Columbiana. Estudios sobre Cristóbal Colón 1984-2006*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2009, p.530.

¹³«Los 49,645 cueros enumerados, en 1584, corresponden como mínimo, en el supuesto de que no haya ninguna confusión y que nada se nos escape, a 49,645 bestias sacrificadas en la isla de Santo Domingo en 1584, es decir, exactamente, la cuarta parte de la producción total de las Indias de Castilla. Punción enorme, de la que la economía ganadera de la gran isla no se recuperará jamás.» Pierre Chaunu, con la colaboración de Huguette Chaunu, *Sevilla y América. Siglos xvi y xvii*, (Trad. Rafael Sánchez Mantero) Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983, p.78. El juicio de Chaunu, no obstante, resulta exagerado comparado con los datos posteriores del comercio de cueros de la isla Española que él mismo dio a conocer.

El Canto II de su Elegía V a los Varones ilustres de Indias se refiere directamente a dichos aspectos:

(...)Y ansí los amos como los vasallos
Pueden ejercitallos en las veras;
Mestizos, indios, negros y mulatos
Siempre dan a caballos malos ratos.
Por recuestos, por cerros y collados,
O por la rasa cumbre de la sierra,
Se arrojan tras las vacas y ganados
De que hay infinidad en esta tierra,
Desjarretando toros madrigados
Del bravo cimarrón que no se encierra
Y en esto son tan hábiles y diestros
Que pasarán do quiera por maestros.
Hacen esto con desjarretadera,
Que es una media luna bien sacada,
Con asta de fortísima madera
Que con gran fuerza llevan enristrada;
Y si ganados salen a carrera
Derriban cantidad de la manada,
Para solos los cueros que es hoy día
Una muy caudalosa granjería.¹⁴

Aquí vemos cómo muy pronto en la nueva colonia, en torno al ganado cimarrón de procedencia europea, se fusionaron los aportes de diferentes culturas: La proveniente de la montería española, con el uso de lanza y media luna, el conocimiento indígena del terreno y aun de la caza de jutías e iguanas, junto a la experiencia de los pastores y cazadores de Senegambia. Es probable que a fines del siglo XV e inicios del XVI esta fuera una actividad exclusiva de los españoles, pero las fuentes autorizan la hipótesis de que debió cambiar en pocas décadas para convertirse en una actividad de diversos

¹⁴Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1944, p.47.

grupos sociales. En efecto, desde temprano los indígenas acompañaron a sus amos en la caza y también adoptaron la costumbre de comer carne. Así, el traspaso de la cultura indígena como herencia viva se produjo en los años de convivencia y sobrevivencia junto al amo español y al negro esclavo, lo que produjo también grupos poblacionales mestizos y grifos. Este traspaso no puede explicarse sin dificultad en el contexto agobiante de la economía del oro y de la plantación azucarera, pero sin dudas fue posible en el seno de la montería como lo expresa el autor de las Elegías. En resumen, lo que queremos dejar establecido es que la montería era ya un modo de vida en la Española del siglo XVI. Y, por tanto, precedió al modo de vida de la sociedad bucanera de la primera mitad del siglo XVII. Desde luego, la precedencia no implica causa, sin embargo, nos ayuda a entender cierta relación entre modos de vida que tenían muchas similitudes y que coexistieron en el mismo lugar por más de medio siglo.

Todavía más: comenzando el siglo XVII, en la isla de Santo Domingo ocurrieron acontecimientos que iban a precipitar la generalización de la montería como modo de vida. En efecto, las despoblaciones ordenadas por Felipe III como remedio al contrabando de los colonos de la zona norte y occidental de la Española fueron ejecutadas entre 1605 y 1606 por el gobernador Antonio Osorio. Los pueblos afectados fueron: Bayajá, Monte Cristi, Puerto Plata, en el norte, San Juan y la Yaguana, al centro y oeste de la isla. Esta acción realizada a sangre y fuego convirtió de golpe toda la zona occidental y norte de la isla en una gran montería. Solo en animales corraleros o mansos, había unas 110,000 cabezas de ganado vacuno y 14,000 cabalares.¹⁵ El número de ganado alzado debió ser similar. Negros huidos de sus amos o con su licencia se quedaron en la zona como cazadores furtivos. Además, pese a las prohibiciones, los antiguos propietarios pasaban a la zona despoblada y aprovechaban de la caza de aquellos animales que no pudieron transportarse a los nuevos parajes señalados para extraer corambre. Dichos animales

¹⁵Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana*, tomo I, 2da. edición corregida y aumentada, Santo Domingo, Alfa y Omega, 2003, p.203.

abandonados habían dejado de ser domésticos para transformarse en animales salvajes. Solo los monteros, auxiliados por perros amaestrados, podían tener el dominio de aquellos espacios. Esto hizo que se consolidara este modo de vida en la zona despoblada de la isla.

Monteros y bucaneros

Antes de continuar con nuestro argumento, veamos lo que plantea un destacado investigador contemporáneo en su libro sobre el tema, publicado en el año 2007:

«Nadie sabe cómo nacieron los bucaneros, pero aparecieron por generación espontánea en la zona norte, y sobre todo noroccidental, de la isla Española y durante el segundo cuarto del siglo xvii, como hemos dicho. Lo más probable es que fueran el resultado de un cocimiento caribeño, una especie de ajiaco, en el que entraron ingredientes tan exóticos como desertores de los navíos franceses e ingleses, negros huidos de las colonias española o francesas, delincuentes y asesinos, aventureros, miserables y pícaros de las urbes, piratas y sirvientes ladrones. Todo, en fin, cuanto sobraba en otros sitios donde había orden y gobierno. En cualquier caso venían de Europa, donde se habían integrado la gama social de los desafortunados y perdedores. (...) La madre del bucanerismo fue al parecer la isla de San Cristóbal, Saint Christophe para los franceses Saint Kitts para los ingleses. A ella arribaron una ingleses mandados por Thomas Warner con ánimo de establecer una colonia. Los indios les atacaron y mataron una gran parte de ellos. Apareció entonces Pierre Balain, señor de Esnambuc, que venía a reparar un barco, después de un desafortunado encuentro con un galeón español en Caimán. Balain, que tenía 18 años de aventuras marítimas en su haber, aunque no demasiado venturosas, fue bien recibido por los ingleses, que le pidieron colaboración para acabar con los indios, a lo que se prestó encantado. La alianza anglo-francesa permitió una gran matanza de los naturales, tras la cual Esnambuc, que había reparado ya su embarcación, prosiguió viaje a Francia, con ánimo de solicitar permiso para establecer una colonia en San Cristóbal. El cardenal Richelieu le apoyó (...). Es más, le facilitó 300 hombres «escogidos», dirigidos por Urbain de Roissey. Warner hizo lo mismo en Inglaterra y en 1627 Esnambuc y Warner, se encontraron nuevamente en San Cristóbal, mandando cada uno de ellos medio millar de hombres. Estuvieron a punto de combatir entre sí, pero al fin decidieron convivir en armonía y exterminar mejor a los indios que quedaban. (...) La flota del almirante

Oquendo, que había atacado Nieves (rebautizada Nevis por los ingleses), se presentó en San Cristóbal y expulsó a todos los extranjeros. Parte de ellos se trasladaron entonces a la costa dominicana, formando el núcleo básico de los bucaneros, mientras otros marcharon a la Barbada e incluso la Tortuga. En cuanto a San Cristóbal fue luego repoblada nuevamente por ingleses y franceses.»¹⁶

La narración que acabamos de leer de Manuel Lucena Salmoral propone un mito para explicar el origen de los bucaneros: a) como 'nadie sabe la forma en que surgieron los bucaneros', hay que aceptar que 'fue por generación espontánea'; b) los sujetos que la formaron este grupo social pertenecían a 'los desheredados de la fortuna', o peor aún, eran parte de 'los desechos de la sociedad europea', los que no cabían donde había 'orden y gobierno'. Sin embargo, hubo muchos lugares donde llegó gente de similar calidad, incluso con penas y condenas, y no se formó un grupo social bucanero; c) el enfrentamiento y luego el apoyo mutuo entre naciones europeas en competencia para destruir a los indígenas naturales de la isla tampoco da mucho de sí para explicar el fenómeno, puesto que era una situación recurrente en la conquista o imposición del dominio europeo en América; d) por último, el desalojo de los ocupantes ingleses y franceses de San Cristóbal por la flota española y su posterior dispersión, es lo que más se acerca a una explicación en todo ello. Pero aun esto es insuficiente para comprender su origen. En esta última parte el autor señala que los que salieron desperdigados por el ataque español a San Cristóbal se instalaron en la parte abandonada de la isla Española y otros fueron a parar a la Barbada y a la Tortuga. En realidad, las islas Española (la segunda de las Antillas Mayores) y la Tortuga (adyacente a la anterior) están relacionadas, por estar una frente a la otra en la parte N.O. de la primera; Barbados, está en el arco de las Antillas Menores. La Española o Santo Domingo era conocida como la primera posesión de España en el continente. Aunque ya no tenía la importancia que tuvo al inicio de la conquista y su capital había sido tomada durante un mes por Francis Drake

¹⁶Manuel Lucena Salmoral, *Piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007, pp.162-163.

en 1586, no se la podía considerar una isla abandonada (aunque sí despoblada la parte occidental en prevención del comercio de «rescate» o contrabando con extranjeros). Por ello es más probable, como señalan los documentos de la época, que los colonos franceses e ingleses que huían de San Cristóbal se establecieron en la Tortuga y desde allí realizaran incursiones en «la isla grande».¹⁷

Como quiera, aventureros ingleses y franceses –o de otras nacionalidades– encontraron que la parte occidental de la isla Española estaba deshabitada a causa de las despoblaciones ordenadas por el rey de España para evitar el contrabando y además que había gran cantidad de ganado sin dueño en aquellas partes. Esos aventureros –tal como afirma Peña Batlle– se ubicaron en la Tortuga y allí formaron una especie de gobierno bajo el título de «Asociación». Pero no basta lo hasta aquí considerado para comprender la formación de la sociedad bucanera como sociedad alternativa y diferenciada de la sociedad colonial rural: Es la enorme cantidad de ganado cimarrón existente en la Española junto a la presencia de grupos de cazadores furtivos –los cuales burlaron la medida de repliegue hacia las nuevas villas o regresaron después–, quienes mostraban el modo de aprovechar dicho ganado con fines comerciales, lo que va a resultar decisivo para su formación. Lo referente al ganado se repite sin cesar en las fuentes; lo segundo, solo aparece de manera discreta y toca a los estudiosos dilucidarlo.

Comencemos nuestra comparación entre ambas sociedades por el origen y significación de ellas. Siguiendo el estudio pionero del investigador Clarence Haring:

«Los españoles no se establecieron nunca en la ribera septentrional de la Española (...). Andando el tiempo se encontraban allí grupos dispersos de cazadores, franceses y británicos principalmente, que se ganaban la vida con la dura faena de matar ganado selvático para quitarle la piel, curando la carne para suplir las necesidades de los buques de paso. El

¹⁷Véase al respecto: Manuel A. Peña Batlle, *La isla de la Tortuga*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Editora Montalvo, 1951; documentos sobre la ocupación de la Tortuga en: Américo Lugo, *Recopilación diplomática relativa a las colonias francesa y española de la isla de Santo Domingo (1640-1701)*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Edición del Gobierno Dominicano, 1944. (Colección Trujillo. Publicaciones del Centenario de la República, Vol. 13).

origen de estos hombres no es conocido; acaso fueran desertores de barcos, tripulantes de naves naufragas y aun probables cimarrones. En todo caso, el atractivo de su semisalvaje e independiente género de vida debió atraer pronto a otros, estableciéndose una especie de tráfico regular entre ellos y los ubicuos mercaderes holandeses a quienes suplían de cueros, sebo y carne en tasajo a trueco de los escasos víveres ordinarios y de los objetos de comodidad que necesitaban. Su número aumentó en 1629 con los colonos que huyeron de Saint Kitts ante la presencia de don Federico de Toledo, muchos de los cuales se establecieron de modo definitivo porque haciendo vida común con los cazadores hallaron ser muy fácil la manutención y muy ricas y variadas las condiciones naturales de la isla.»¹⁸

Salvo por la afirmación, por demás errónea, de que los españoles no llegaron «nunca» a ocupar la parte norte de la Española, el relato de Haring es muy preciso y da cabida a la posibilidad de una combinación entre núcleos preexistentes de cimarrones y pequeños grupos de aventureros que fueron luego ampliándose con nuevos aportes, por ejemplo: los expulsados de la isla de San Cristóbal en 1629.

Según la caracterización que hiciera Juan Bosch de los bucaneros, esta era:

«una sociedad de hombre libres; no tuvieron código alguno ni obedecieron a ninguna autoridad, y sin embargo fue una sociedad pacífica, que nunca hizo guerra a nadie a excepción de algunas pequeñas acciones defensivas cuando los habitantes de Santo Domingo hacían incursiones hacia el Oeste para obligar a los bucaneros a salir de su tierra, o como cuando el gobernador de Ogerón quiso someterlos a su ley. Los bucaneros habían llegado a un territorio que nadie les disputó y hallaron en él su medio de vida sin conquistarlos en luchas de armas o de otro tipo. (...)»¹⁹

Por su parte, los monteros que incursionaban en el territorio despoblado, desde el mismo momento en que los habitantes de la parte norte de la Española fueron despojados de sus haciendas y ganado por el gobernador Osorio, se apartaban cada vez por más tiempo de las villas haciendo una vida seminómada, llegando hasta

¹⁸Clarence H. Haring, *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*, Caracas, publicaciones de la Cámara de Comercio de Caracas, 1925, pp.54-55.

¹⁹Juan Bosch, *Composición social dominicana*, 11ª ed., Santo Domingo, Alfa y Omega, 1980, pp.58-59.

constituirse una buena parte de ellos en grupos de comunidades autosuficientes. Se movieron en pequeños núcleos siempre de manera dispersa, en sus jornadas trashumantes cubrían grandes extensiones de terreno para satisfacer sus necesidades de alimentación y guardar algunos cueros y carnes para el comercio en las villas o en la costa cuando se acercaban buques corsarios. Como eran cazadores furtivos y rescatadores, también se encontraban fuera de la ley. Pero a su vez se sentían formar parte de la sociedad española con la cual comercializaban pieles y carnes ahumadas y saladas. Además, aunque vivían en campos o regiones apartadas, solían acudir a las villas más próximas al menos una vez al año para cumplir con los preceptos de la iglesia. En ocasiones de guerra también prestaron sus servicios a la corona española y así los vemos en distintas ocasiones decidiendo batallas, como fue el caso del grupo que participó en la batalla de Sabana Real de la Limonada en enero de 1691.²⁰

Acaso lo primero que podemos destacar de esta comparación es el carácter alternativo de estas sociedades que surgen en los márgenes de los trazados coloniales de las potencias. Esto hace que ambas sociedades sean despreciables para las metrópolis y para los escritores de la época en general, siempre al servicio de uno de los poderes dominantes. Quizás sería más exacto decir que la valoración de unos y otros es generalmente ambigua, pues a veces son mencionados para ser alabados y otras veces solo maldecidos. En tal sentido, ambas sociedades representaban una especie de contracultura que tenía en común el rechazo a las reglamentaciones del poder no importando cuál fuera la metrópoli.

Otro punto de discusión ha sido el nombre de los bucaneros y a quiénes aplicar esta denominación. La segunda parte ha sido despejada por el estudio ya clásico de Clarence Haring, publicado a inicios del siglo XX, *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo*

²⁰Véase: Emilio Rodríguez Demorizi, *Relaciones históricas de Santo Domingo*, vol. I, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, 1942, *passim*. El desarrollo posterior de estos grupos de monteros presenta diferencias en términos del espacio regional y distintas cronologías, pero en general en cuanto modo de vida proporciona una base común al particularismo de la sociedad campesina y a su dinámica alternativa a la lógica mercantil, tal como se prolongó hasta bien entrado el siglo xx.

XVII arriba citado.²¹ En cambio, la cuestión del nombre sigue siendo objeto de debate.²²

Haring señaló que los ingleses dieron el nombre de bucaneros indistintamente a piratas, filibusteros y cazadores, mientras que los franceses le daban este nombre específicamente a estos últimos, quienes además preparaban las carnes y las pieles que luego comerciaban con los filibusteros y corsarios.²³ Aunque este autor consideró que:

«el término 'bucanero' debería en realidad circunscribirse a los cazadores de ganados del oeste y el noroeste de la Española, que curaban la carne de los animales cerriles por un método aprendido de los indios caribes. Cortada la carne en largas tiras la colocaban en una parrilla o zarzo hecho de varas verdes donde se secaba a un fuego lento de leña alimentado con huesos y relieves de cuero, adquiriendo la carne un sabor excelente y un hermoso dorado. Los indios llamaban 'bucan' el sitio donde ahumaban la carne y a causa de la pobreza del idioma se aplicó el mismo término al aparejo o parrilla que servía para secarla. Con el transcurso del tiempo la carne seca fue conocida con el nombre de 'viande boucanné', y los propios cazadores con el de 'boucaniers' o 'boucaneers'. Cuando por circunstancias ulteriores los cazadores ejercieron a un tiempo su comercio de carne y cueros con la piratería, el nombre fue perdiendo gradualmente su significación primitiva y adquirió, por lo menos en lengua inglesa, su moderna y más conocida acepción de corsario o filibustero.»²⁴

En esta ponencia utilizamos el nombre de bucaneros para los cazadores, pues aporta claridad para hacer las distinciones desde el punto de vista social. El único punto problemático en la consideración hecha por Haring se refiere a la no existencia de una práctica

²¹Véase la nota 17.

²²Para esta discusión, véanse, además de las obras citadas anteriormente: Emilio Tejera Bonetti, *Indigenismos*, tomo I, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1977, pp.226-227; Emilio Rodríguez Demorizi, *La Marina de Guerra Dominicana, 1844-1861*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Editora Montalvo, 1958, n. 23, pp.247-249. También, véase la voz «bucanero» en: Germán Bleiberg (dir.), *Diccionario de historia de España*, 3 tomos, 2da. ed. corregida y aumentada, Madrid, Revista de Occidente, 1968, donde la hace derivar del francés.

²³De esta manera lo expone Exquemelín en su testimonio sobre los bucaneros. A. O. Exquemelín, *Los piratas*, pp.55 y ss.

²⁴C. H. Haring, *Los bucaneros*, p.63.

de cacería mayor en las islas ocupadas por los caribes; así como también el hecho de que el instrumento que describe la traducción como parrilla o zarzo no es otro que la barbacoa que usaban los monteros de la Española. Más adelante, el propio Haring en tono de conclusión, afirma: «Los bucaneros o corsarios de las Antillas debieron tanto su origen como su nombre a los cazadores de bovinos y cerdos de Española y Tortuga.»²⁵

Si se toma como punto de referencia la caza como medio de vida, el modo de cazar con perros, lanzas y media luna, el uso del bucán para las carnes y la preparación de la corambre o provecho de las pieles, la hipótesis más convincente es la que remite a la isla Española y al modo de vida de los monteros, entonces pequeños núcleos dispersos, como explicación del origen de los bucaneros. Por ello la montería que preexistió a los bucaneros sirvió de modelo a la forma de vida que estos adoptaron. Estas similitudes sobrepujan las diferencias que pueden establecerse por la diferente nacionalidad de los miembros de la sociedad de los bucaneros, así como la introducción de las armas de fuego en la cacería. Otra diferencia fue la tendencia a convertirse en «perros de mar», forbantes y filibusteros.

El origen y fin de los bucaneros de acuerdo con Bosch está asociado a la existencia de animales cimarrones: «La sociedad bucanera se extinguió cuando se extinguieron las reses, que eran su medio de vida, y las reses se extinguieron no solo debido a la cacería de los bucaneros sino también debido a la actividad de las cincuentenas, grupos de lanceros dominicanos compuestos por cincuenta hombres de a caballo, que mataban vacas, terneros y toros para aniquilar el negocio de los bucaneros».²⁶

En realidad, no fueron las reses las que desaparecieron como supone Bosch. Más bien, fue la aparición del comercio fronterizo entre la colonia española y la nueva colonia francesa, cuya existencia de facto quedaría reconocida de manera implícita por la corona Española con el tratado de Ryswick a fines del siglo XVII. Este

²⁵Ibídem, pp.63-64. Desde luego haciendo la salvedad de la equivalencia con los corsarios.

²⁶J. Bosch, Composición social, p.59.

hecho permitió a los sectores de poder reconducir las energías de monteros y bucaneros hacia el comercio y los intercambios, aun cuando no fueran legales. Desde luego, quienes resistieron a los planes del poder colonial fueron perseguidos. Y, como se sabe, en este punto coincidieron los intereses de las autoridades españolas y las autoridades francesas, sobre todo de estas últimas que pusieron gran empeño en destruir a los bucaneros, cuando ya no les eran útiles y tomó mayor auge el negocio de las explotaciones agrícolas en la nueva colonia.

Los medios de la montería que aparecen citados en las fuentes dan cuenta de los aspectos siguientes:

- El grupo de caza tiene caballos, media luna (tipo lanza) y perros de caza (en la sabana).
- El machete para internarse en el monte, esto es, por los arcabucos; donde ya el caballo es inútil. Se va a pie con los perros de caza.
- Los perros son de dos tipos: parador y de ataque.
- La caza a pie puede durar varios días y se lleva consigo un macuto. Puede tener un punto de acopio (ranchería).

El modo de vida de los monteros fue cambiando según se adaptaba a la realidad política y económica de la isla. Destacan dos factores clave: al primero, la abundancia de caza, se refiere la relación de Alcocer en los términos siguientes:

«En toda esta ysla ay gran abundancia de ganado mayor por los montes, bosques y arcabucos adonde van solo a matar las reces para aprouechar los cueros dexando las más veces perdida la carne. (...) De caza de monte no ay más de vacas o toros y jabalíes y estos en grande abundancia por toda la ysla; de los jaulíes más quieren matar las hembras que los machos porque de ordinario se hace dellas la manteca».

En el valle de San Juan –continúa– hay «muchos caballos cerreros o como acá dicen, cimarrones, que todos los que quieren los cojen y se aprouechan de ellos».

El mismo autor refiere que en las zonas devastadas por Osorio: «solo quedaron en aquellas partes vnas pociones de tierras que

llaman monterías aonde van a hacer cueros de vacas con licencia del Gobernador y no de otra suerte, pena de la vida...».²⁷

El segundo factor, consiste en el derecho a los bienes mostrencos:

«...ha intentado le paguemos un tanto a proporción cada uno de los vecinos, siempre que entremos a montar en las monterías libres comprendidas en el egido de dicha villa, cogieren bestias, caballares, burros, matasen ganado vacuno, u otros animales fieros que en nuestro término provincial se llaman cimarrones (...). Y siendo estos hechos tan irregulares dignos de que V. A. los reforme como no practicados en tiempo alguno y solo introducidos por arbitrio propio de vuestro Alcalde, sin hacerse cargo de lo antecedente dicho como ni tampoco de las prerrogativas, privilegio, exenciones, e inmunidades que SM tiene concedido a la citada villa de Azua y su vecindario y son constantes de sus reales cédulas...».²⁸

Las habitaciones de los monteros, de acuerdo con las fuentes, se caracterizaron por la dispersión rural. Ejemplo de ello es la «aldea llamada Boca de Ámina», situada en un «camino montuoso, mezcla de pequeños bosques y sabanas (...); está compuesto aproximadamente de treinta casas hechas de ramas de árboles entrelazadas, techadas de hojas de palmeras y una iglesia fabricada con material semejante. No se observa en todo el camino precedente ninguna señal de cultivo ni de hacienda de crianza de animales».²⁹

¿Cuántos eran, dónde estaban? Abarcan toda la isla, incluso algunas villas están pobladas por monteros. Ej.: caso de Azua: «tiene más de cien vecinos... traen [a Santo Domingo] muchos cueros de vacas de sus monterías».³⁰

«La fertilidad de pastos referida parece es causa de que produzca mucho ganado bacuno, cavallar, y jumentos y mular; y assí mismo la mucha abundancia de frutos que produce hace averla también de ganado de cerda; habiendo de todos los referidos géneros en tanta abundancia sin dueño conocido que se estiman por de naturaleza fiera, y se hacen de aquel que primero los coge, viviendo algunos

²⁷Relación de Alcocer, 1650.

²⁸Provisión de Amparo, 1734.

²⁹Lescallier, 1764.

³⁰Relación de Alcocer, 1650.

solo de montearlos; si es de ganado de cerda para mantenerse y sustentar sus familias; si son caballos, mulas o jumentos para domarlos, servirse de ellos o venderlos; y si toros para aprovecharse de los cueros...».³¹

No obstante, las apreciaciones cuantitativas son por lo general fragmentarias y tardías: Sánchez Valverde (1785), señala que en la capital «queda sin empadronarse un número de cinco o seis mil almas»; en «Monte Christi, Puerto Plata y la Vega, en cuyos bosques y llanos hay innumerables rancherías de gentes pobres»; al igual que en Cotuí, donde hay «un número considerable de pobres que solamente tienen sus casucas en el campo y los corrales de sus cerdos.» (Idea del Valor de la Isla Española). Por su parte, Moreau de Saint-Méry habla de ciertas personas que «viven siempre en el campo, esparcidos aquí y allá».³²

Sobre el tipo moral de los monteros, las valoraciones aparecen contrapuestas:

De la «vida sacrificada del montero» por su contribución al aprovechamiento de tanto ganado cimarrón, nos habla Sánchez Valverde. Pero al mismo tiempo refiere que «deberían ser perseguidos por la justicia».

«La polilla de la república»: Así los llama el Cabildo de Santo Domingo en 1767, pidiendo una reforma que en 1772 fue conocida en la Junta de Fomento de aquel año.

En cambio, la Junta de Fomento de 1772 los valora de forma utilitaria, aunque no menos ambigüa:

«Que los monteros, esto es, los hombres que por vivir de la caza viven dispersos, y otros vagos, se reúnan en pueblos, estableciéndolos a expensas de la Real Hacienda (...), ya sea agregando algunos a los bien situados para la salud, en tierras fructíferas y proporcionados lugares para el más fácil y menos costoso transporte a la capital de sus frutos sobrantes; o en otros fundados de nuevo en parajes de estas conveniencias y con vecinos blancos y labradores que den ejemplo de sociables costumbres y de aplicación a la agricultura a aquellos nacidos y criados en la desidia y barbarie, y se pongan al cargo de capitanes pobladores puestos por el gobernador» (...)

³¹Relación de Araujo y Rivera, 1699.

³²Descripción de la Parte Española de Santo Domingo, p.222.

Maroteros, merodeadores, desertores y abigeos

El grupo de los maroteros aparece ya en la isla durante el siglo XVIII y hasta es posible que su nombre se le diera en el período en que la isla sirvió de retaguardia a los ejércitos que se disputaban los territorios del Caribe tras la Independencia Norteamericana y más adelante con el inicio de la Revolución Haitiana. En efecto, el nombre aparece a finales del siglo XVIII e inicios del XIX vinculado a la persecución de los desertores de las tropas que se habían enfrentado en la isla Española: ingleses, franceses, españoles, auxiliares. También se usó en términos peyorativos contra los revolucionarios dominicanos que luchaban contra la anexión en la Guerra de la Restauración (1863-1865). Vivieron del abigeato, del pequeño hurto en conucos y, además, se aprovecharon de la abundancia de frutos naturales. En su origen, por tanto, asociada a la vida de los desertores de los ejércitos.

Sobre el origen del vocablo considera Marcio Veloz Maggiolo:

«*Marotear* tiene en el español castizo una interpretación que no se relaciona con la nuestra. Se trata de la defensa, huyendo y rehuyendo, que hace una res para evitar una jauría de perros cuando ataca. Pero entre nosotros fue ir por las haciendas a tomar frutos ajenos, a cargarse de mangos, cajuales, y guayabas. Muchas de estas haciendas estaban en la orilla del mar, y quizás sea posible que se adaptara el verbo a estas acciones. Dice Martín Alonso que en Santo Domingo *marotear* se llamaba también al hecho de salir a pedir limosnas por los vecindarios. Pero el origen de esta palabra ya moribunda no es claro en su uso dominicano. De origen hispano, su contenido dominicano es aún confuso».³³

Sin embargo, el historiador Sócrates Nolasco incluyó un breve estudio sobre las marotas en sus *Viejas memorias*, vinculándola a los bucaneros. Estos últimos estarían en el origen de los primeros, según este autor, que de tener razón vincularía también la marota al modo de vida de los monteros, según hemos visto más arriba. La documentación judicial –especialmente las alcaldías– en la que se encuentran los sujetos del maroteo vinculados al abigeato, el

³³MVM: *Barril sin fondo. (Antropología para curiosos)*, Santo Domingo, Editora de Colores, 1996, pp.206-207.

remarcado de troncos en los cortes de madera y a otros delitos. Por otra parte, Francisco Veloz le dedicó un capítulo en su libro *La Misericordia y sus contornos*, en la acepción más moderna de diversión para niños y jóvenes.

La marota fue incriminada y perseguida desde sus orígenes; solo sobrevivió como forma de diversión en campos y ciudades. En cambio, la montería dominicana siguió siendo uno de los modos de vida rurales durante gran parte del siglo XX. Durante la colonia, ambas figuras sociales (monteros y maroteros) y sus respectivos modos de vida, marginales dentro de la colonia española de Santo Domingo, marcaron el perfil autonómico de los grupos campesinos que, andando el tiempo, participaron de manera activa en la conquista de la Independencia y la formación de la República Dominicana en el siglo XIX.